



ACUERDO DE ADJUDICACIÓN
Expediente: MPR20240071.- Lote 1.

La Junta de Contratación en su sesión de 3 de septiembre de 2024, según lo previsto en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y de conformidad con su contenido, ha resuelto adjudicar el contrato de **“Servicios de edición de las publicaciones del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.” (MPR20240071, LOTE 1)**, el cual fue fiscalizado de conformidad con fecha de 30 de agosto de 2024, a la Empresa **SOLANA E HIJOS ARTES GRAFICAS S.A.U**, con el N.I.F. **A79515672**, en la cantidad de **20.732,24 €**, a la que habrá que repercutir la cantidad de **1.442,93 €** en concepto de IVA, siendo por tanto, el importe total, IVA incluido, de **22.175,17 € (VEINTIDOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS)**, en base a la oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Contra este Acuerdo de Adjudicación, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, sin perjuicio del recurso especial en materia de contratación que, con carácter potestativo y sin que pueda simultanearse con el recurso contencioso administrativo, podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, asimismo contados desde el día siguiente a la recepción de la notificación de este acuerdo, según se establece en el artículo 44 y siguientes de la LCSP.

**El secretario de la Junta de
Contratación**

Iván Carabaño Rubianes

**El presidente de
la Junta de Contratación**

Roberto Martínez Orío

FIRMADO

IVAN CARABAÑO RUBIANES - 2024-09-03 12:24:19 CEST, cargo=Jefe de servicio de contratación, unidad=Oficina Presupuestaria y de Gestión Económica, organizacion=Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática

ROBERTO MARTINEZ ORIO - 2024-09-03 11:47:07 CEST

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_TMKBYTMF53SDUDHF9GX5SQMFLS9 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>